



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SUT/129/2018

Folio: 00428818

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 13 de julio de 2018

C.  
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 12 del presente mes y año, recibida a través de la la Plataforma Nacional de Transparencia en esa misma fecha y designado para oír y recibir notificaciones al C.

recayéndole el número de folio 00428818 por el cual solicita:

***“Por este conducto solicito tengan a bien expedir copia certificada del acuerdo IETAM/CG-85/2016 y del Anexo 1”.***

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud mediante oficio UT/402/2018 a la secretaría ejecutiva de este Instituto.

Mediante oficio SE/2056/2018, el Secretario Ejecutivo remite su respuesta en los siguientes términos:

*“Respecto a la solicitud de remisión de copia certificada del Acuerdo IETAM/CG-85/2016 y del anexo 1; remito copia certificada del Acuerdo de referencia...”*

Por lo antes mencionado, encontrándose apegado a derecho, se remiten al solicitante el presente acuerdo y el acuerdo IETA/CG-85/2016 y anexo 1 debidamente certificado.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



Lic. Nancy Moya de la Rosa  
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM

UNIDAD DE TRANSPARENCIA